



## **ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA BDS 2030**

### ***Nuestro aporte a la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030***

Las Orientaciones Estratégicas que guiarán nuestro trabajo hasta el año 2030 se enmarcan en lineamientos generales cuyas bajadas son las orientaciones acá señaladas, las que a su vez, serán operativizadas a través de planificaciones anuales de actividades y tareas realizadas por los distintos equipos de trabajo de la Biblioteca de Santiago. De esta manera, concluimos la trayectoria de un proceso que ha sido llevado a cabo de forma colectiva, recogiendo debates y reflexiones surgidas de jornadas de trabajo en las que todas y todos las/os integrantes del equipo de la Biblioteca hemos podido participar, teniendo como “pie forzado” la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU.

Los lineamientos generales a los que hacemos referencia son transversales a las orientaciones estratégicas y han sido extraídos tanto de los debates generados en las metodologías de trabajo colectivo, como de la experiencia y misión-visión de la Biblioteca. Son, por así decirlo, nuestra declaración de principios, y cada acción que emprendamos debe contemplar estos elementos que expresan nuestras principales inquietudes y nuestro posicionamiento ante la sociedad, aportando con nuestro trabajo desde este espacio público.

En primer lugar, considerando que nos dio el piso metodológico para construir nuestras orientaciones, ponemos el **desarrollo sostenible** como horizonte de nuestro quehacer, comprendiendo éste en su triple dimensión: ambiental, social y económica, como círculo virtuoso que permite asegurar un buen vivir para todas y todos.

Nos enmarca también el **enfoque de derechos** y el respeto irrestricto hacia los **derechos humanos**. Como institución pública cuyo objetivo principal está puesto en las personas y las comunidades, es nuestra tarea promover y respetar los más amplios derechos de todas las personas, poniendo en el centro su dignidad, la equidad y la justicia social, generando espacios para el desarrollo de la **pluriculturalidad**, es decir, para una sociedad que se construye desde la diversidad cultural e identitaria, promoviendo el diálogo y el intercambio cultural virtuoso entre pueblos y comunidades.

Creemos además que para que todo esto se materialice, es fundamental que las personas se involucren y apropien de los espacios públicos, es por eso que enmarcamos nuestras orientaciones estratégicas bajo la idea de la **participación sustantiva**, es decir, una participación que reconozca a las y los otros como sujeto político y de derecho y que no haga del ejercicio de participación un fin en sí mismo, sino que permita un proceso de educación ciudadana, que se haga cargo no solo de la oportunidad de participar, sino también del desarrollo de las capacidades para hacerlo.

Por último, reconocemos la centralidad que ocupa en la actualidad el **mundo digital**, más aún con la nueva realidad que ha empujado la pandemia. A pesar de que poco a poco volvemos a la presencialidad, el funcionamiento digital no dejará de acompañarnos, por lo que asumimos el desafío de generar un **funcionamiento híbrido** que permita entregar nuestros servicios a más personas, superando así las limitaciones de la distancia física.

### **Orientaciones estratégicas:**

1. La BDS, en tanto biblioteca pública que es parte de un servicio abocado al resguardo, salvaguarda y difusión del patrimonio, reconoce que su espacio de trabajo patrimonial son las comunidades, sus organizaciones, su cultura, su memoria y sus interacciones. Desde una perspectiva que comprende que el patrimonio y la memoria son elementos vivos, entonces su fortalecimiento pasa necesariamente por el reconocimiento de las comunidades, aportando de esta forma a la construcción de una identidad colectiva que se sustenta en el reconocimiento de quiénes somos, de dónde venimos y cómo ha sido nuestro camino. De esta manera las trabajadoras y trabajadores de la BDS se proponen:

***Difundir y promover el uso de la biblioteca como lugar de encuentro y diálogo de las comunidades, destacando su patrimonio material e inmaterial, valorando la diversidad de identidades y aportando al desarrollo de la memoria local.***

2. Atravesamos un momento histórico de fortalecimiento de la ciudadanía que exige que las instituciones públicas, y en particular las instituciones culturales, abran mayores espacios de participación a las comunidades. Una concepción de participación que pase del acceso al fortalecimiento de las capacidades de las personas de incidir sobre los espacios públicos y hacerse parte de ellos, en línea con las definiciones de participación sustantiva y una concepción de los públicos, que no los define como asistentes o espectadores, sino como protagonistas de los espacios culturales.

Para avanzar en ello, la biblioteca debe considerar las diferentes etapas de este trabajo, las distintas autorías involucradas, tanto en cuanto a las/os usuarias/os como a las/os trabajadoras/es, y los tiempos asociados a un proceso que debe generar no solo la oportunidad de participar, sino también desarrollar las capacidades para hacerlo. De la misma forma, se debe considerar, la participación de las diferentes generaciones, siempre desde un principio de equidad que fomente y valore los aportes de todas y todos. Así entonces, las trabajadoras y los trabajadores de la BDS se proponen:

***Bajo la concepción sustantiva de la participación ciudadana, diseñar mecanismos que incentiven y faciliten la participación de las diferentes comunidades que forman parte de la Biblioteca, considerando sus aportes y visión en la gestión, en el diseño de la oferta de servicios y en la construcción de la comunidad Biblioteca de Santiago.***

3. Entendemos los servicios innovadores como soluciones creativas y novedosas para dar respuesta a las necesidades de las comunidades, lo que implica que la Biblioteca debe tener un rol activo en la búsqueda de sus inquietudes y propuestas, al mismo tiempo de aportar con esto a la disminución en las brechas de acceso y uso de herramientas digitales de comunidades específicas. Cuando hablamos de tecnología, nos referimos a los elementos técnicos y saberes que se ponen a disposición para el trabajo de una biblioteca. Por lo tanto, las y los trabajadoras/es de la BDS se proponen:

***Desarrollar servicios y tecnologías innovadoras, a escala humana, es decir, centradas en las personas y sus necesidades, y respetuosas con el medioambiente.***

4. El avance acelerado del cambio climático y los desastres ambientales provocados por los efectos depredadores de la acción humana sobre los ecosistemas está poniendo en riesgo la vida en el planeta, por lo que se hace urgente que como biblioteca pública aportemos desde nuestro quehacer a frenar la crisis medioambiental. Esto implica el desarrollo de colecciones, la gestión cultural, el fomento lector y la gestión interna, cimentando el camino para convertirnos en una Biblioteca Verde. Por lo tanto las/os trabajadoras y trabajadores de la Biblioteca de Santiago se proponen:

***Sensibilizar e informar a las personas respecto al cuidado del medioambiente, dando espacio a la cosmovisión y saberes de los pueblos originarios y a las organizaciones de la sociedad civil interesadas en la temática, considerando acciones concretas e inmediatas en la totalidad de la gestión de la BDS que nos encaminen hacia una Biblioteca Verde.***

5. La naturaleza de una biblioteca pública está centrada en las personas, debiendo favorecer el desarrollo intercultural y pluricultural de la sociedad, dando protagonismo a aquellas comunidades, identidades y generaciones históricamente excluidas, como migrantes, pueblos originarios, afrodescendientes, disidencias y diversidades sexuales, personas en situación de vulnerabilidad económica, niñas, niños, adolescentes, adultas/os mayores y personas en situación de discapacidad y/o diversidad funcional. Por lo tanto, las trabajadoras y los trabajadores de la BDS se proponen:

***Promover y generar espacios para el diálogo y encuentro intercultural e intergeneracional, dando protagonismo a aquellas comunidades históricamente excluidas.***